

ALCANZANDO LA META

TRABAJOS FIN DE GRADO

JORNADA INFORMATIVA 2022-2023

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELCHE

14 de octubre de 2022

13:30 horas

Webinar Google Meet

- **Jesús Martínez Mateo. Vicedecano de Gestión Académica F. CC. SS. y JJ. Elche**
- **Héctor Lillo Sánchez. Servicio de Innovación y Planificación Tecnológica UMH**
- **Beatriz Salinas Navarro. PAS F. CC. SS. y JJ. Elche**

¿QUÉ ES EL TFG?

DIRECTRIZ 2. CARACTERÍSTICAS DEL TFG

2.3. Realización de un proyecto, estudio o memoria original.

2.1. Que permitirá al/la estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias asociadas al título de Grado.

2.2. Realizado bajo la orientación de una o varias personas que ejercerán la tutorización.

2.4. El contenido podrá corresponder a los siguientes tipos:

- 1) Trabajos experimentales relacionados con la titulación.
- 2) Trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con la titulación.
- 3) Trabajos de carácter profesional, relacionados con los diferentes ámbitos del ejercicio profesional para los que cualifica el título.
- 4) Otros trabajos no ajustados a las modalidades anteriores que estén relacionados con las competencias asociadas al título.

A NIVEL OPERATIVO...

- Es una asignatura más
- Nota: tutor/a (100%)
- Acta: Vicedecano/a
- Es necesario tener un/a tutor/a que dirija el TFG
- Todos los trabajos han de cumplir unas normas formales

<https://fcsjelche.umh.es/estudiantes/trabajo-de-fin-de-grado/>

¿CÓMO SE ASIGNA UN TFG?

DIRECTRICES 4 Y 5. PROPUESTAS DE TFG Y ASIGNACIÓN

- Mecanismo de subasta o asignación, a partir de las propuestas de los Departamentos, con adjudicación en base a preferencias de estudiantes y expediente académico (nota media y créditos superados).
- Mecanismo de acuerdo profesor/a - estudiante, sujeto a aceptación de la propuesta por la Facultad.

**¿HAY DIFERENCIAS
ENTRE
CONSEGUIR TEMA-TUTOR/A
Y
MATRICULARSE DE TFG ?**

DIRECTRICES 5 Y 6. SOLICITUD TEMA-TUTOR/A Y MATRÍCULA TFG

- **Solicitud** asignación tema-tutor: ECTS matriculados ≥ 180
- **Matricularse** de TFG:
 - matriculado/a de todos los ECTS pendientes para finalizar.
 - superado el 75 % de los ECTS del plan de estudios, incluidos todo 1º y 2º cursos.
- Dcho. a dos convocatorias de defensa / curso académico.
- De no superar al finalizar, nuevo curso, nueva matrícula.

¿CÓMO SE EVALÚA MI TFG?

DIRECTRIZ 9. ENTREGA Y EVALUACIÓN ANTE TUTORES/AS

1. El TFG será evaluado de forma **continuada**: desde su inicio, durante su desarrollo y a su finalización por parte de un tutor/a o tutores/as.
2. La persona/s que tutoriza/n deberá/n emitir un **informe** evaluativo del trabajo tutelado, de acuerdo con la propuesta de modelo que figura en el Anexo a las Directrices específicas de la Facultad. Dicho anexo será entregado a la Facultad conforme al procedimiento que se establezca.
3. El/la estudiante podrá hacer llegar a su tutor/a o tutores/as, **además del documento** de su TFG, un **vídeo** de entre cinco y diez minutos de duración en formato avi, mp4 o mpeg-4 en el que muestre el trabajo realizado.
4. Así mismo, el tutor/a o tutores/as requerirá del/de la estudiante la **exposición y discusión del trabajo** en su versión finalizada en una última sesión tutorial evaluativa.

**REPASEMOS TODO Y
ENTREMOS EN DETALLE:
APLICATIVO, TRÁMITES,
FECHAS, ...**

ASIGNACIÓN DE TUTOR/A Y TFG

s.a. Créditos matriculados \geq 180 ECTS

ACUERDO CON TUTOR (MODELO A)

1. Buscas un tutor
2. Solicitas tutor (aplicativo)
3. El tutor valida tu solicitud (aplicativo)
4. El vicedecano valida tu solicitud (aplicativo)
5. Empiezas a trabajar

Plazo abierto todo el año, excepto período asignación B

ASIGNACIÓN DE TUTOR (MODELO B)

1. Te inscribes (aplicativo)
2. Solicitas preferencias (aplicativo)
3. Se te asigna un tutor:
- Orden expediente vs. Orden preferencias
4. Empiezas a trabajar

Se abre el plazo generalmente en noviembre

MATRÍCULA

s.a. ECTS SUP \geq 75% TOTAL
Incluido 1º y 2º &
matriculado del resto

- Matrícula normal (finales de julio)
- Reajuste de matrícula (hasta finales de septiembre)
- Plazos especiales de ampliación (enero, marzo, julio, septiembre)
- Convocatorias extraordinarias (diciembre y febrero) has de solicitar previamente en el CEGECA la solicitud de defensa en tu matrícula

CUATRO CONVOCATORIAS DE DEFENSA

- Diciembre, febrero-marzo, julio y septiembre.

PLAZO ABIERTO TODO EL AÑO
excepto del XX al YY de noviembre

**Elección de tutor
(MODELO A)**

- 1º Buscas un tutor
- 2º Solicitas tutor (aplicativo)
- 3º El tutor valida tu solicitud (aplicativo)
- El vicedecano valida tu solicitud (aplicativo)
- 4º Empiezas a trabajar

Aplicativo

ECTS matriculados \geq 180

**Asignación de tutor
(MODELO B)**

- 1º Te inscribes (aplicativo)
- 2º Solicitas preferencias (aplicativo)
- 3º Se te asigna un tutor
- Orden expediente
- Orden preferencias
- 4º Empiezas a trabajar

Consultar fechas en el blog

Umh####.edu.umh.es

CEGECA

MATRICULA
ECTS SUP \geq 75% TOTAL
Incluido 1º y 2º &
matriculado del resto

- 1º Cuatro convocatorias de defensa
- Dic., Feb.-Mar., Jul. y Sept.
- 2º Has de solicitar la defensa- Solicitud de evaluación (aplicativo)
- 3º Subir tu trabajo (aplicativo)
- 4º Firmar la cesión de derechos
- 5º Mantener la última sesión tutorial evaluativa.

Cuándo te puedes matricular:

- **Matrícula normal** (finales de julio)
- **Reajuste** de matrícula (hasta finales de septiembre)
- Y plazos **especiales de ampliación de matrícula** (enero, marzo, julio y septiembre)
- **IMPORTANTE:** Para las convocatorias extraordinarias (diciembre y fin de estudios) has de solicitar convocatoria especial de examen en el CEGECA y posteriormente (cuando haya finalizado el plazo de solicitud en el cegeca) solicitar la convocatoria extraordinaria en el aplicativo

CALENDARIO ACADÉMICO UMH. MATRÍCULA Y CONVOCATORIAS

Reajuste de matrícula Grados	16 al 21 de septiembre de 2022
Ampliación extraordinaria de matrícula (solo asignaturas segundo semestre) ³	9 al 16 de enero de 2023
Matrícula del Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster Universitario en períodos especiales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 9 al 16 de enero de 2023 ▪ 27 de febrero al 1 de marzo de 2023 ▪ 7 al 11 de julio de 2023⁴ ▪ 15 al 18 de septiembre de 2023⁴
	En cualquier momento para aquellos títulos cuyas normativas propias establezcan que los TFG y TFM puedan ser defendidos una vez se hayan superado todos los créditos ECTS necesarios para la obtención del título.

Convocatoria	Solicitud de convocatoria	Defensa	Actas
2º semestre	--	01/06 a 21/06/2023	Hasta 14/07/2023
Septiembre	--	01/09 a 13/09/2023	Hasta 21/09/2023
Fin estudios/Diciembre*	25 28/10/2022	08/11 a 09/12/2022	Hasta 20/12/2022
Especial Febrero-Marzo*	09/01 a 13/01/2023	14/01 a 09/03/2023	Hasta 10/03/2023

CALENDARIO ACADÉMICO UMH. MATRÍCULA Y CONVOCATORIAS

- Para presentarse en Diciembre y Fin de Estudios, así como Febrero-Marzo se ha de **solicitar convocatoria especial de examen en el CEGECA** en las fechas indicadas.
- Tras el cierre del periodo de solicitud de convocatoria en el CEGECA, se deberá **solicitar en el aplicativo** la convocatoria especial también

Convocatoria	Solicitud de convocatoria	Defensa	Actas
2º semestre	--	01/06 a 21/06/2023	Hasta 14/07/2023
Septiembre	--	01/09 a 13/09/2023	Hasta 21/09/2023
Fin estudios/Diciembre*	25 28/10/2022	08/11 a 09/12/2022	Hasta 20/12/2022
Especial Febrero-Marzo*	09/01 a 13/01/2023	14/01 a 09/03/2023	Hasta 10/03/2023

CALENDARIO ASIGNACIÓN TFG 2021 FCSJE UMH

En la fecha de la jornada, todavía no se ha publicado por Vicerrectorado la estimación de oferta a realizar por cada Departamento, por lo que la tabla siguiente muestra las fechas del curso anterior 2021/2022. En cualquier caso constituyen una aproximación de las fechas que podremos tener en el actual curso 2022/2023.

ESQUEMA PLAZOS TFG 2021-2022			
MODELO A	ACUERDO(+VALIDACIÓN PROFESOR)	Cualquier momento	Profesorado + Estudiantado
	ACEPTACIÓN VICEDECANOS	excepto 28/11 al 17/12	Vicedecan@s
MODELO B	Oferta por profesorado	Hasta el 28/11/2021	Profesorado
	Validación de líneas por Departamentos y Aceptación por Vicedecan@s	Hasta el 01/12/2021	Departamentos / Vicedecan@s
	Inscripción de estudiantes (período para "apuntarse" a asignación por Modelo B)	26/11/2021 a 01/12/2021	Estudiantes
	Selección (acción Vicedecan@s; abre la posibilidad de selección a estudiantes)	02/12/2021	Vicedecan@s
	Período de selección (preferencias por parte de estudiantes)	03/12/2021 a 12/12/2021	Estudiantes
	Asignación(acción Vicedecan@s; asigna TFGs a estudiantes)	13/12/2021	Vicedecan@s
	Publicación	14/12/2021	Vicedecan@s
	Definitiva	17/12/2021	Vicedecan@s

CALENDARIO CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS DICIEMBRE

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS DICIEMBRE 2022 (Fin.Est.2 & Ext.Dic.2)

PREVIO Convocatoria extraordinaria (solicitar acceso personalizado)	ESTUDIANTE	25 al 28 OCTUBRE 2022
1 SOLICITUD: TRABAJO POR APP GESTIÓN DEL TFG Y DOCUMENTACIÓN POR SEDE ELECTRÓNICA O CEGECA		
1. Solicitud de defensa, subir memoria y la cesión de derechos	ESTUDIANTE	08/11/2022 a 09/12/2022
2 PERIODO DE DEFENSA		
2. Sesión tutorial evaluativa, validación y nota en aplicativo	TUTOR/ESTUDIANTE	08/11/2022 a 14/12/2022
3 REVISIÓN EVALUACIÓN		
3.1 Publicación notas provisionales	VICEDECANO	15/12/2022
3.2 Revisión nota con tutor (en su caso)	TUTOR/ESTUDIANTE	16/12/2022 a 19/12/2022
4 CIERRE DE ACTAS		
4. Entrega acta	VICEDECANO	20/12/2022

CALENDARIO CONVOCATORIA ESPECIAL FEBRERO

CONVOCATORIA ESPECIAL FEBRERO 2023 (FEB.TFG/M)

PREVIO Convocatoria extraordinaria (solicitar por acceso personalizado)	ESTUDIANTE	09 al 13 ENERO 2023
1 SOLICITUD: TRABAJO POR APP GESTIÓN DEL TFG Y DOCUMENTACIÓN POR SEDE ELECTRÓNICA O CEGECA		
1. Solicitud de defensa, subir memoria y la cesión de derechos	ESTUDIANTE	14/01/2023 a 12/02/2023
2 PERIODO DE DEFENSA		
2. Sesión tutorial evaluativa, validación y nota en aplicativo	TUTOR/ESTUDIANTE	14/01/2023 a 28/02/2023
3 REVISIÓN EVALUACIÓN		
3.1 Publicación notas provisionales	VICEDECANO	03/03/2023
3.2 Revisión nota con tutor (en su caso)	TUTOR/ESTUDIANTE	08/03/2023 a 09/03/2023
4 CIERRE DE ACTAS		
4. Entrega acta	VICEDECANO	10/03/2023

CALENDARIO CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO-JULIO

CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO 2023 (Ord.Sem.2)

1 SOLICITUD: TRABAJO POR APP GESTIÓN DEL TFG Y DOCUMENTACIÓN POR SEDE ELECTRÓNICA O CEGECA		
1. Solicitud de defensa, subir memoria y la cesión de derechos	ESTUDIANTE	01/06/2023 a 16/06/2023
2 PERIODO DE DEFENSA		
2. Sesión tutorial evaluativa, validación y nota en aplicativo	TUTOR/ESTUDIANTE	01/06/2023 a 21/06/2023
3 REVISIÓN EVALUACIÓN		
3.1 Publicación notas provisionales	VICEDECANO	06/07/2023
3.2 Revisión nota con tutor (en su caso)	TUTOR/ESTUDIANTE	11/07/2023 a 13/07/2023
4 CIERRE DE ACTAS		
4. Entrega acta	VICEDECANO	14/07/2023

CALENDARIO CONVOCATORIA ORDINARIA SEPTIEMBRE

CONVOCATORIA ORDINARIA SEPTIEMBRE 2023 (Ext.Sem.2)

1 SOLICITUD: TRABAJO POR APP GESTIÓN DEL TFG Y DOCUMENTACIÓN POR SEDE ELECTRÓNICA O CEGECA		
1. Solicitud de defensa, subir memoria y la cesión de derechos	ESTUDIANTE	24/07/2023 a 08/09/2023
2 PERIODO DE DEFENSA		
2. Sesión tutorial evaluativa, validación y nota en aplicativo	TUTOR/ESTUDIANTE	01/09/2023 a 13/09/2023
3 REVISIÓN EVALUACIÓN		
3.1 Publicación notas provisionales	VICEDECANO	15/09/2023
3.2 Revisión nota con tutor (en su caso)	TUTOR/ESTUDIANTE	20/09/2023
4 CIERRE DE ACTAS		
4. Entrega acta	VICEDECANO	21/09/2023

ACLARACIONES INFORMALES (TIPS) MENCIONADAS EN LA JORNADA

- No hace falta estar matriculado/a para comenzar con el desarrollo del TFG. De hecho, si volvéis a ver diapositivas anteriores, los requisitos para que se os asigne un tema y una tutorización son menos exigentes que para matricularse. La matrícula es lo que da derecho a “presentarse”, como con cualquier otro examen o prueba final. Pero el trabajo a desarrollar se realiza con la tutorización de una persona, y comienza mucho antes.
- Por otra parte, el requisito para la asignación de tema-tutor (tener matriculados en vuestro haber al menos 180 ECTS) es para la asignación formal. En el caso del acuerdo bilateral, para poder formalizar el acuerdo mediante el aplicativo, y en el caso de la subasta, para poder participar en la misma.
- PERO si escogéis el mecanismo de acuerdo, y buscáis una persona que os tutorice y con la que podáis llegar a un acuerdo sobre el tema y el TFG, podría ser posible en algún caso empezar a trabajar “informalmente” aun cuando no tengáis esos 180 ECTS matriculados y, en el momento de cumplir el requisito, “formalizarlo” mediante el aplicativo. En este punto conviene ser responsables, en el sentido de que el profesorado puede ir saturado en cuanto a la cantidad de TFGs que haya asumido, y si se acuerda de manera previa o “informal”, debemos comenzar a trabajar de inmediato, pues podríamos estar privando a otro compañero o compañera de poder trabajar con esa línea de tutorización.
- En cualquier caso, se recomienda a las personas que tengan claro en qué línea les gustaría trabajar o con que profesor o profesora, comiencen a moverse ya para contactar, pues, en la Facultad, el mecanismo de acuerdo bilateral está abierto todo el año (excepto en el período del mecanismo de subasta).

¿QUÉ FORMATO HA DE TENER MI TFG?

DIRECTRIZ 7. PAUTAS DE ESTILO Y FORMATO

La portada deberá incluir los siguientes datos identificativos:

- Universidad Miguel Hernández
- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
- Titulación
- Trabajo Fin de Grado
- Curso Académico
- Título completo del trabajo
- Nombre completo del alumno/alumna
- Nombre completo del tutor/tutora o tutores

DIRECTRIZ 7. PAUTAS DE ESTILO Y FORMATO

Estructura orientativa no limitante a modo de ejemplo:

- a) Índice
- b) Resumen o abstract
- c) Introducción/Presentación/Finalidad y motivos
- d) Estado de la cuestión y marco teórico
- e) Objetivos/Hipótesis/Propósito
- f) Metodología/ Recopilación de información/Resultados.
- g) Análisis y discusión
- h) Conclusiones y propuestas
- i) Bibliografía
- j) Anexos

DIRECTRIZ 7. PAUTAS DE ESTILO Y FORMATO

Formato del documento:

- Extensión no inferior a 10.000 palabras ni superior a 30.000.
- Resumen o Abstract no superior a 1.000 palabras.
- Tamaño DIN A4, interlineado 1.5, texto justificado, márgenes superior e inferior de 2.5, izquierdo y derecho de 3.0.
- Fuente, preferentemente, Arial / Times New Roman, 12 puntos.
- Tablas, gráficos y figuras: referenciados en texto. Numeradas, encabezado "Cuadro/gráfico/figura X", con título e indicación de fuente. Si fuera propia se indicará "Fuente: elaboración propia".
- Enlaces a páginas web en nota a pie de página.

DIRECTRIZ 7. PAUTAS DE ESTILO Y FORMATO

Excepciones:

- **En el caso de la Directriz 2.4.4)** Otros trabajos no ajustados a las modalidades anteriores que estén relacionados con las competencias asociadas al título: no será necesario seguir estas pautas de estilo y formato.
- **En particular, para TFG de CAU y Periodismo.** Para aquellos TFG que, especialmente requieran de la realización de los mismos con medios audiovisuales, y cuya modalidad pueda ser también el reportaje, la extensión se adecuará por la titulación.

ALGUNOS RECORDATORIOS

PLAZO ABIERTO TODO EL AÑO
excepto del XX al YY de noviembre

**Elección de tutor
(MODELO A)**

- 1º Buscas un tutor
- 2º Solicitas tutor (aplicativo)
- 3º El tutor valida tu solicitud (aplicativo)
- El vicedecano valida tu solicitud (aplicativo)
- 4º Empiezas a trabajar

Aplicativo

ECTS matriculados \geq 180

**Asignación de tutor
(MODELO B)**

- 1º Te inscribes (aplicativo)
- 2º Solicitas preferencias (aplicativo)
- 3º Se te asigna un tutor
- Orden expediente
- Orden preferencias
- 4º Empiezas a trabajar

Consultar fechas en el blog

Umh####.edu.umh.es

CEGECA

MATRICULA
ECTS SUP \geq 75% TOTAL
Incluido 1º y 2º &
matriculado del resto

- 1º Cuatro convocatorias de defensa
- Dic., Feb.-Mar., Jul. y Sept.
- 2º Has de solicitar la defensa- Solicitud de evaluación (aplicativo)
- 3º Subir tu trabajo (aplicativo)
- 4º Firmar la cesión de derechos
- 5º Mantener la última sesión tutorial evaluativa.

Cuándo te puedes matricular:

- **Matrícula normal** (finales de julio)
- **Reajuste** de matrícula (hasta finales de septiembre)
- Y plazos **especiales de ampliación de matrícula** (enero, marzo, julio y septiembre)
- **IMPORTANTE:** Para las convocatorias extraordinarias (diciembre y fin de estudios) has de solicitar convocatoria especial de examen en el CEGECA y posteriormente (cuando haya finalizado el plazo de solicitud en el cegeca) solicitar la convocatoria extraordinaria en el aplicativo

PARA PODER DEFENDER TU TFG DEBES SEGUIR LOS PASOS:

- En las fechas fijadas has de **subir tu memoria** al aplicativo (deberás incluir abstract y palabras clave de tu TFG). A través de tu acceso identificado, Gestión del TFG.
- **Tu tutor** ha de **validar tu trabajo** en el aplicativo, y ha de **firmar el Anexo IV**, que es la solicitud de defensa.
 - Imprímelo y reúnete con tu tutor para que lo firme, y recuérdale que debe validar la entrega de tu trabajo también a través del aplicativo.
 - El documento impreso también tendrás que firmarlo tú.
 - Consigue tu firma digital certificada.

PARA PODER DEFENDER TU TFG DEBES SEGUIR LOS PASOS:

- Tendrás que **entregar a Facultad, a través de Sede Electrónica**, los siguientes documentos:



- El **Anexo IV** (documento de solicitud de defensa, cumplimentado y firmado por ti y por tu tutor)
- Un **pantallazo impreso** donde aparezca que tu trabajo ha sido correctamente subido a la aplicación.



- La **cesión de derechos** cumplimentada y firmada electrónicamente por ti (no sirve la firma manuscrita).
- Además de ello, debes completar los apartados con el resumen y las palabras clave, **a través de tu acceso identificado, desde la pestaña “Solicitud para el depósito del TFG/TFM”**.

MÁS INFORMACIÓN

Curso MOOC: ELABORAR UN TFG

<http://edx.umh.es/courses/UmhX/tfgccssjj/20182019/about>



The screenshot shows the UmhX course page for 'Elaboración TFG - Facultad CCSSyJJ'. The page includes the UmhX logo, a search bar, and a user profile dropdown menu. The course title is 'Elaboración TFG - Facultad CCSSyJJ' and it is listed as an active course. The course ID is 'UmhX - tfgccssjj' and it started on '05 Nov 2018'. There is a 'Ver curso' button and a settings gear icon. A notification box on the right asks if the user wants to change their account configuration.

umhX BUSCAR CURSOS EGG

CURSOS ACTIVOS

 **UNIVERSITAS**
Miguel Hernández

MOOC Elaboración de TFG para las titulaciones de la
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche

Elaboración TFG - Facultad
CCSSyJJ

UmhX - tfgccssjj ⚙️ [Ver curso](#)

Started - 05 Nov 2018

¿Quieres cambiar la configuración de tu cuenta? Pulsa la flecha de al lado de tu nombre.

<https://ytube.io/3XBY>

MÁS INFORMACIÓN

BLOGS TFG

[Blog TFG Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche](#)

[Blog del Trabajo Fin de Grado ADE](#)

[Blog del Trabajo Fin de Grado CAU](#)

[Blog del Trabajo Fin de Grado DERECHO](#)

[Blog del Trabajo Fin de Grado ESTADÍSTICA EMPRESARIAL](#)

[Blog del Trabajo Fin de Grado PERIODISMO](#)

[Blog del Trabajo Fin de Grado RRLY RRHH](#)

[Blog del Trabajo Fin de Grado SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA](#)

MÁS INFORMACIÓN

GUÍAS DEL ESTUDIANTE

[Procedimientos de los TFG de la F. CC. SS. Y JJ. Elche](#)

[Guía Aplicación TFG. Solicitud Tema Tutor Modelo A - Acuerdo](#)

[Guía Aplicación TFG. Solicitud Tema Tutor Modelo B - Subasta](#)

[Guía Aplicación TFG. Solicitud evaluación TFG](#)

[Video Tutorial Solicitud Defensa TFG](#)

[Consulta de otros TFGs en Repositorio Bibliotecas UMH](#)

ALCANZANDO LA META

TRABAJOS FIN DE GRADO

JORNADA INFORMATIVA 2022-2023

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELCHE

14 de octubre de 2022

13:30 horas

Webinar Google Meet

- **Jesús Martínez Mateo. Vicedecano de Gestión Académica F. CC. SS. y JJ. Elche**
- **Héctor Lillo Sánchez. Servicio de Innovación y Planificación Tecnológica UMH**
- **Beatriz Salinas Navarro. PAS F. CC. SS. y JJ. Elche**